

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

50215 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a Doña Claudia Susanne Hieby-Adolph, Doña Bettina Isabel Friedel-Adolph, D. Daniel Konstantin Adolph, Don David Llewellyn Adolph y Don Darius Timothy Adolph de la concesión de ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre.*

REF.: CNC12/15/46/0008

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2018 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha otorgado, en aplicación de la Disposición Transitoria primera de la Ley de Costas, en relación a unos 775 metros cuadrados pertenecientes a la finca registral 31.917, en el término municipal de Cullera. la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Doña Claudia Susanne Hieby-Adolph, Doña Bettina Isabel Friedel-Adolph, D. Daniel Konstantin Adolph, Don David Llewellyn Adolph y Don Darius Timothy Adolph

Destino: parcela con chalet de dos plantas y jardín.

Superficie: 775 metros cuadrados

Plazo: 30 años, prorrogables por otros 30 años

Valencia, 18 de noviembre de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Antonio Cejalvo Lapeña.

ID: A190065956-1